

## Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Rectoría
Office of the President

Oficio No. 006/2022

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural Subsecretaría de Educación Superior Presente

Distinguida Doctora:

En atención a su oficio número 511/2021-2669-14 relacionado con el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO), informo a usted que se ha cargado en el *Sistema de Gestión U006* la información correspondiente al **cuarto trimestre 2021.** 

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi más distinguida consideración.

S.E.P
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E NTERCULTURAL

10 ENE 2022

DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL PROGRAMÁTICO
FINANCIERO

**Atentamente** 

"Amor, Orden y Rrogreso"
Pachuca de Soto, Ingo., 07 de enero de 2022

Mtro. Adolfo Pontigo Loyola Rector

c.c.p.-Archivo. APL/GMV/mgrl











## SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL INFORME TRIMESTRAL

 Fecha:
 10/ene/2022

 Trimestre Reportado:
 CUARTO

 Ejercicio:
 2021

CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"

INFORME TRIMESTRAL

RECURSOS FEDERALES

(MILES DE PESOS)

	(MILES DE PESOS)	IRREDUCTIBLE 2021	MONTO ANUAL ASIGNADO 2021	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capitulo 1000.	\$898,630.84	61.54%	\$346,386.45	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$561,542.20	38.46%		
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,460,173.04	100.00%		
			RECURSOS TRI	MESTRALES MA	AS RECURSOS NO	

RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS

										\$317,199.94	
	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		OBSERVACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$103,809.75	\$103,454.68	\$336,098.30	\$543,362.72					-\$246,953.68		
% por Trimestre	90.93%	86.73%	76.31%	80.63%			\$26,984.91	-\$327,493.78	75.41%		
Gastos de Operación	\$10,355.38	\$15,826.66	\$104,335.46	\$130,517.50	-\$327,493.78		5	\$26,984.91	4527,455.10	-\$80,540.10	
% por Trimestre	9.07%	13.27%	23.69%	19.37%					24.59%		

TOTAL \$114,165.12 \$119,281.34 \$440,433.76 \$673.880.23 \$327,493.78 \$0.00 \$26,984.91 \$-\$327,493.78 \$327,493.78 \$100%

Observaciones:

L. C. Gabriela Mejía Valencia Coordinadora de Administración y Finanzas L. C. Estela Galindo Ortega Directora de Administración de Personal Mtra. Hannia Ingrid Salinas González Contralora General Mtro. Adolfo Pontigo Loyola

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETIRASOS DE ENTREGADE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2021, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



## SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

Fecha: 10/ene/2022
Acumulado anual 2021

	INFORME TRIMESTRAL RECURSOS FEDERALES	CONVENIO / APA				
	(MILES DE PESOS)	IRREDUCTIBLE 2021	MONTO ANUAL ASIGNADO 2021	PORCENTAJE	EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Greación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$898,630.84	61.54%		\$1,487,157.95
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$561,542.20	38.46%		
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$1,460,173.04	100.00%		

mining of the second	Carlotte II.	ALL VALUE OF THE PARTY OF THE P	Part of the		RIMESTRES DE	L EJERCICIO 2020						
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS		RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$301,275.84	\$113,214.90	\$312,236.80	\$543,362.72	\$1,270,090.26					\$0.00		
% por Trimestre	94.77%	76.95%	89.66%	80.63%	85.40%					100.00%		
						\$0.00	\$26,984.91	\$1,487,157.95	\$0.00		\$0.00	\$1,487,157.9
Gastos de Operación	\$16,615.20	\$33,920.78	\$36,014.21	\$130,517.50	\$217,067.69					\$0.00		
% por Trimestre	5.23%	23.05%	10.34%	19.37%	14.60%					0.00%		

TOTAL \$317.891.04 \$147.135.68 \$348.251.01 \$673.880.23 \$1.487.157.95 \$0.00 \$26.984.91 \$1.487.157.95 \$0.00 \$0.00

Observaciones:

L. C. Gabriela Mejía Valencia Coordinadora de Administración y Finanzas L. C. Estela Ghindo Ortega Directora de Administración de Personal Mtra. Hannia Ingrid Salinas González

Contralora General

Mtro. Adding Postigo Loyola

ector

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESQUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETURASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2021, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.